

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28946** STVRMIO, S.L.

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución número 142/09, dimanante de los Autos número 781/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Pablo Castellanos Porras contra la ejecutada, Stvmio S.L., habiéndose dictado Auto de fecha quince de abril de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada "Stvmio S.L.", por importe de 1.477,83 euros de principal, mas la cantidad de 400 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068830-1